



CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 28 de noviembre de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de octubre y a la sesión extraordinaria de 9 de noviembre de 2018.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Memorias para la solicitud de verificación de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 5. Modificación de las memorias verificadas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Criterios para, el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, para el curso 2018-2019, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 8. Modificación de las memorias verificadas de estudios de doctorado, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 9. Creación de empresa Start Up, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 10. Creación de empresas Spin Off, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Autorizar la no aplicación de los artículos 12.1 b) y d) de la Ley de Incompatibilidades a investigadores que forman parte del accionariado de empresas de base tecnológica, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 12. Creación del Centro de Investigación en Artes de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2018-2019, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 14. Convocatoria Pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández y sus correspondientes comisiones juzgadoras, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 15. Relación de puestos de trabajo, del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.



- PUNTO 16. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios 2018-2021 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 17. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2018 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 18. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 19. Asuntos de trámite.
- PUNTO 20. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de noviembre de 2018.

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR